

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/00521/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro e instalación de cinco radioenlaces VHF en cinco unidades aéreas del MAMAT.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas con fecha 19 de febrero de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el suministro e instalación de cinco radioenlaces VHF en cinco unidades aéreas del MAMAT a la firma «Luis Ilduya Díaz», por un importe total de veintidós millones cuatrocientas noventa y ocho mil (21.498.000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en

el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivieso.—3.880-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V.3/82-16.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Objeto	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Bufandas pasamontaña	125.000	9.000.000
Guantes lana caqui con ojal	125.000 p.	11.250.000
Jerseys	125.000	45.000.000
Camisetas	500.000	62.500.000
Calzoncillos	400.000	48.000.000
Guantes blancos nailon	83.000 p.	7.875.000
Corbatas caqui, tropa	125.000	6.250.000
Calcetines blancos algodón	500.000 p.	40.000.000
Calcetines negros nailon	250.000 p.	15.750.000
Pañuelos	750.000	21.000.000
Toallas	400.000	44.000.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 14 de abril de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 20 de abril de 1982, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios,

que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios. Madrid, 4 de marzo de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.960-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso-subasta para el arrendamiento de locales comerciales en diversas plazas.

Es objeto de este concurso-subasta el arrendamiento de locales comerciales propiedad de este Patronato ubicados en los bloques de viviendas militares en:

Cádiz, General García Escámez, sin número; Cartagena, Ensanche, sin número; Lérida, calle Indibil y Mandonio, sin número; Valladolid, paseo Arco Ladrillo, sin número; Logroño, calle General Franco, números 43 y 45, y Gijón, calle Puerto de Tarna, sin número.

Las normas que rigen este concurso-subasta están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de este Patronato, paseo de la Castellana, número 233 Madrid-18, y en las diferentes Delegaciones de este Organismo en las plazas citadas, cuya dirección es la siguiente:

Cádiz, avenida Duque de Nájera, número 7; Cartagena, Santa Lucía, Almacén

Local Servicios Intendencia; Lérida, Servicio Intendencia, avenida General Mola; Valladolid, paseo Filipinas, número 15; Logroño, calle Comandancia número 4; Gijón, Tirso de Molina, número 3.

La presentación de ofertas, redactadas en la forma establecida en las mencionadas normas, serán admitidas en la Dirección-Gerencia de este Patronato, o en las Delegaciones citadas, durante los veinticinco días siguientes al día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del vigésimo quinto día.

Madrid, 8 de marzo de 1982.—El General Director Gerente.—2.130-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Moguer (Huelva) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Moguer (Huelva) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Huelva, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huelva, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Moguer y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—1.848-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos aparatos de prueba y medida con destino al Servicio de Transmisiones de esta Dirección.

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos aparatos de prueba y medida con destino al Servicio de Transmisiones de este Centro directivo, distribuido en bloques a favor de las Empresas y en los importes siguientes:

Bloques I y III: «Telco, S. L.», pesetas 5.245.000.

Bloque II: «Telco, S. L.», 120.000 pesetas.

Bloque IV: «Philips Ibérica», 1.242.420 pesetas.

Bloques V, VI y VII: Desiertos.

En Madrid a 24 de noviembre de 1981. El Director, Francisco Laín García.—3.872-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 509 pistolas de doble acción, calibre 9 milímetros parábélum, modelo 28 PK, con destino a la dotación del Cuerpo Superior de Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 509 pistolas de doble acción, calibre 9 milímetros parábélum, modelo 28 PK, con destino a la dotación del Cuerpo Superior de Policía, a favor de la Empresa «Star Bonifacio Echeverría, S. A.», en la cantidad de trece millones cuatrocientas setenta y cinco mil setecientos setenta y cinco (13.475.775) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 30 de diciembre de 1981. El Director, Francisco Laín García.—3.873-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Puente Genil (Córdoba).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Puente Genil (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Tectum, Empresa Constructora, S. A.», en la cifra de ciento cuarenta y cinco millones cuatrocientas veintinueve mil ochocientos nueve (145.421.809) pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.876-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «Villa Román», sito en Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «Villa Román», sito en Cuenca, por importe de doscientos cuatro millones novecientas noventa y

ocho mil doscientas catorce (204.998.214) pesetas, a favor de la Empresa «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.».

Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Secretario general, Antonio Castellote Atance. 3.879-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro parroquial en Carbayin-Stero (Oviedo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro parroquial en Carbayin-Stero (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 23 de noviembre de 1981, esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Govasa, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones quinientas veintiuna mil trece (27.521.013) pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.877-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 158 viviendas en Aldaya (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 158 viviendas en Aldaya (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Termac, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de ciento ochenta y nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil setecientos quince (189.885.715) pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.878-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de locales propiedad del mismo en Almendralejo.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales, se anuncia subasta pública, para la enajenación de tres locales comerciales.

Esta subasta pública, se refiere a la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de tres locales comerciales en el grupo 300 viviendas de Almendralejo que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número 3. Importe total: 1.588.300 pesetas. Superficie construida: 113,45 metros cuadrados.

Local número 5. Importe total: 1.588.300 pesetas. Superficie construida: 113,45 metros cuadrados.

Local número 7. Importe total: 1.588.300 pesetas. Superficie construida: 113,45 metros cuadrados.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la

Dirección General del I. N. V., con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del MOPU, de Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial del MOPU de Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Badajoz, 23 de febrero de 1982.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—1.726-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz del Instituto Nacional de la Vivienda, por la que se anuncia subasta de locales propiedad del mismo en el polígono «La Paz», de Badajoz.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976 de 2 de abril y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales, se anuncia subasta pública, para la enajenación de cuatro locales comerciales.

*Esta subasta pública se refiere a la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de cuatro locales comerciales en el polígono «La Paz», de Badajoz, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local A-10. Importe total: 936.208 pesetas. Superficie útil: 50,62 metros cuadrados. Muros y comunes: 32,97 metros cuadrados. Superficie total: 83,59 metros cuadrados.

Local A-11. Importe total: 1.304.240 pesetas. Superficie útil: 71,73 metros cuadrados. Muros y comunes: 46,72 metros cuadrados. Superficie total: 118,45 metros cuadrados.

Local A-14. Importe total: 897.588 pesetas. Superficie útil: 48,53 metros cuadrados. Muros y comunes: 31,61 metros cuadrados. Superficie total: 80,14 metros cuadrados.

Local A-15. Importe total: 1.024.352 pesetas. Superficie útil: 55,39 metros cuadrados. Muros y comunes: 46,72 metros cuadrados. Superficie total: 91,46 metros cuadrados.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del I. N. V., con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del MOPU, de Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial del MOPU de Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Badajoz, 23 de febrero de 1982.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—1.727-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de locales propiedad del mismo en Fregenal de la Sierra.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1928/1976, de 2 de abril y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales.

Esta subasta pública, se refiere a la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de dos locales comerciales en el grupo 200 viviendas «Santa Ana», Fregenal de la Sierra, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número 4. Importe tipo: 577.200 pesetas. Superficie útil: 54,09 metros cuadrados. Superficie construida: 57,72 metros cuadrados.

Local número 5. Importe tipo: 577.200 pesetas. Superficie útil: 54,09 metros cuadrados. Superficie construida: 57,72 metros cuadrados.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del I. N. V., con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del MOPU de Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial del MOPU de Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Badajoz, 23 de febrero de 1982.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—1.728-A.

Resolución del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el «Proyecto de espigón número 3, en Santurce».

El Puerto Autónomo de Bilbao convoca concurso para la adjudicación de las obras comprendidas en el «Proyecto de espigón número 3, en Santurce», con arreglo al pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares, aprobado para el concurso.

El proyecto y el pliego de bases y de cláusulas administrativas que regirá en la contratación de estas obras se hallan de manifiesto para conocimiento público en las oficinas de este Puerto Autónomo, en horas hábiles.

Las propuestas, que se presentarán con el contenido y en la forma que se indica en el pliego de bases y de cláusulas administrativas, se entregarán en mano en la Secretaría de este Puerto Autónomo antes de las doce horas del próximo día 3 de mayo.

La fianza provisional será de cuarenta y seis millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil quinientas (46.448.500) pesetas, y se constituirá en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de bases y de cláusulas administrativas.

A las once horas del día 7 de mayo, en las oficinas de este Puerto Autónomo, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de las propuestas.

Bilbao, 12 de marzo de 1982.—El Presidente, Adolfo Careaga Fontecha.—2.378-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia, por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial en Segovia ha resuelto hacer pública la resolución de 23 de diciembre de 1981, por la que se adjudican definitivamente en forma de adjudicación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan.

Obra: Terminación de Centro de EGB, de ocho unidades. Localidad: San Ildefonso. Importe: 31.260.601 pesetas. Contratista: «Grandson Construcciones, S. A.».

Obra: Ampliación de seis unidades de EGB, en el Colegio Nacional. Localidad: San Ildefonso. Importe: 10.387.902 pesetas. Contratista: «Grandson Construcciones, S. A.».

Segovia 23 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Atilano Soto Rábanos.—3.982-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Orense por la que se anuncia subasta de un solar.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 29 de octubre de 1981 se autoriza a esta Tesorería General de la Seguridad Social para que venda el solar de su propiedad, sito en El Barco de Valdeorras (Orense), por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Carretera de Ponferrada a Orense (El Barco de Valdeorras).

Importe tipo: 6.766.200 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, calle Concejo, 1, Orense.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sitas en la calle Concejo, 1, de Orense.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Orense, 12 de marzo de 1982.—El Tesorero territorial, José Ramón Fernández Castro.—2.378-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Prospección geológico-minera de lignitos en las reservas de la zona Cuenca-Teruel "Muelas de San Juan", "Javaloyas", "Ademuz" y "Escamilla"».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de «Prospección

geológico-minera de lignitos en las reservas de la zona Cuenca-Teruel "Muelas de San Juan", "Javaloyas", "Ademuz" y "Escamilla", según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso será, previa realización de los estudios en la forma establecida en el pliego de condiciones técnicas, localización estratigráfica de niveles carbonosos, determinación de la extensión y ambiente de formación de las cuencas donde se sitúen los niveles productivos y programación de actuaciones a seguir en futuras fases de investigación, a partir de los datos obtenidos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 19.007.600 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la cuantía y forma que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar, asimismo, la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 14 de abril de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 26 de abril del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.349-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Cáceres por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cáceres hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Cáceres, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

7.376. «Recobera». Volframio. 20. Alcántara
8.015. «Ampliación segunda a Rosarito». Estaño. 50 Cáceres.
9.036. «Madre María». Scheelita. 260. Jerte.

- 9.037. «María de las Nieves». Volframio. 62. Tornavacas.
- 9.038. «Victor Manuel». Volframio. 32. Tornavacas.
- 9.042. «La Torre». Estaño. 265. Trujillo.
- 9.046. «Berrocal». Plomo. 144. Torrequemada y Torremocha.
- 9.047. «Segunda ampliación al Torruco». Estaño. 108. Trujillo.
- 9.067. «La Vibora». Estaño. 400. Zarza la Mayor.
- 9.069. «La Portuguesa». Estaño. 230. Alcántara.
- 9.067. «Mina de los Griles». Estaño. 404. Cáceres.
- 9.094. «El Chaparral». Estaño. Cuadrículas: 340. Millanes de la Mata.
- 9.095. «Ampliación al Torruco». Estaño. Cuadrículas: 338. Trujillo.
- 9.063. «Las Narotas». Estaño. Cuadrículas: 400. Millanes de la Mata y Belvis de Monroy.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, General Primo de Rivera, número 2, en las horas de Registro de nueve a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Cáceres, 27 de enero de 1982.—El Director provincial, Raimundo Gradillas Regodón.—1.820-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Jaén por la que se convoca concurso público de los terrenos que han quedado francos como consecuencia de las reducciones de superficie de la zona de reserva a favor del Estado nombrada «Zona Bailén-Linares», que comprendía las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Jaén.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén, hace saber que como consecuencia de las reducciones de superficie, según Ordenes de este Ministerio publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre de 1977, y número 27, de 1 de febrero de 1982, por las que se proroga la vigencia de la zona de reserva a favor del Estado denominada «Zona Bailén-Linares», esta Dirección en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los terrenos que han quedado francos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas en más de una provincia, su mayor superficie corresponde a esta de Jaén.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía paseo de la Estación, número 42, 1.º, en las horas de Registro, de nueve a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Dirección a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos

relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Jaén, 15 de febrero de 1982.—El Director provincial, José Luis González Brotons.—1.972-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Zamora por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zamora, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Zamora, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

736. «Nieves». Estaño. 18. Calabor. Ayuntamiento de Pedralva de la Pradería.
799. «Esperanza». Hierro. 44. Losacio.
- 1.048. «M.ª de la Paz». Cuarzo. 75. Ayuntamiento de Vidriales.
- 1.047. «Margarita». Cuarzo. 18. Carracedo de Vidriales y Ayuntamiento de Vidriales.
- 1.321. «Nicolás IV». Cuarzo. 30. Fonfría.
- 1.335. «Florinda». Hierro. 305. Muelas.
- 1.371. «Coto San Antonio». Volframio. 32. Hermisende en su anejo La Tejera.
- 1.372. «Ampliación a Felisa». Volframio. 100. Moraleja de Sayago (Zamora) y Pelilla (Salamanca).
- 1.380. «Calabora». Estaño. 688. Calabor y Santa Cruz de Abrames.
- 1.401. «San Bernardino». Caolín. 120. Castrelos (Hermisende).
- 1.402. «María del Rosario». Caolín. 104. Castrelos (Hermisende).
- 1.429. «Cuco I». Pizarra, cuarzo y caolín. 10. (Cuadrículas). Linarejos. Ayuntamiento Manzanal de Arriba.
- 1.492. «Villanueva». Cuarzo, volframio y estaño. 12. (Cuadrículas). Pias-Villanueva de la Sierra.
- 1.443. «Puebla Sanabria». Recursos Sección C). 1.348 y 80 Demas. (Cuadrículas). Puebla Sanabria, Asturianos, Cernadilla y otros.
- 1.444. «Valer». Recursos Sección C). 1.089. (Cuadrículas). Riofrío de Aliste, Samir de los Caños y otros.
- 1.446. «Villafáfila». Recursos Sección C). 3.240. (Cuadrículas). Burgones Valverde, Bretocino, Villafáfila y otros.
- 1.459. «Almeida». Recursos Sección C). 1.521. (Cuadrículas). Villar del Buey, Bermillo de Sayago y otros.
- 1.480. «Peñausende». Recursos Sección C). 2.484. (Cuadrículas). Pererueta, La Tuda y otros (Zamora). Sentiz, Palacios del Arzobispo y otros (Salamanca).
- 1.461. «Fermoselle». Recursos Sección C). 2.108. (Cuadrículas). Fariza, Palazuelo de Sayago y otros (Zamora). Villarino, Trabanca y otros (Salamanca).
- 1.462. «Fonfría». Recursos Sección C). 2.025. (Cuadrículas). Alcañices, Ceadea, Samir de los Caños y otros.
- 1.463. «Ricobayo». Recursos Sección C). 990. (Cuadrículas). Videmala, Carbajales de Alba y otros.
- 1.471. «San Marcos». Recursos Sección C). 1.944. (Cuadrículas). Tábara, Faramontanos y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980, y se presentará en esta Dirección

de Industria y Energía (calle Prado Tuerro, edificio de Servicios Múltiples), en las horas de Registro, de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Zamora, 22 de enero de 1982.—El Director general, Santos Antón Alfonso.—1.792-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de la rama de impresos y rollos de papel para teleimpresores, con destino a determinadas dependencias de esta Dirección General.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro de diverso material de la rama de impresos y rollos de papel para teleimpresores, con destino a determinadas dependencias de esta Dirección General, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de ocho millones seiscientos trece mil quinientos sesenta y seis pesetas (8.613.566), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo principal, ventanillas 2 y 3, del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.354-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de siete muebles vitrinas-expositores dobles y dos muebles vitrinas-expositores sencillos para las nuevas instalaciones de reciente creación del Museo Postal.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de siete muebles vitrinas-expositores dobles y dos muebles vitrinas-expositores sencillos para las nuevas instalaciones de reciente creación del Museo Postal, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000 de pesetas), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (ventanilla 2 del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.353-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la confección, tirada y suministro de diversos folletos y un boletín para llevar a efecto una campaña de información y promoción filatélica, con destino a la Sección de Coordinación y Tramitación.

Se anuncia y convoca concurso público para la confección, tirada y suministro a esta Dirección General de diversos folletos y un boletín para llevar a efecto una campaña de información y promoción filatélica, con destino a la Sección de Coordinación y Tramitación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de trece millones de pesetas (13.000.000 de pesetas), como máximo pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo principal, ventanillas 2 y 3, del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará, públicamente, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.355-A.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la adjudicación del expediente número 318/81 «Suministro de equipos y material, en estado operativo, para dotación de la torre de control del aeropuerto de Mahón».

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 24.520.731 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la fecha de formalización del acta de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 4.ª planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. Fianza provisional: 490.415 pesetas.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 4.ª planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 11 de abril de 1982.

6. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 15 de abril de 1982, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

7. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones contarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—«Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—«Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—El Director general, P. A., Luis Adrover Dávila.—2.278-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material de radiodiagnóstico con destino a Centros dependientes de la AISN.

Este Organismo autónomo «Administración Institucional de la Sanidad Nacional» ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de radiodiagnóstico, con destino a Centros dependientes de la AISN, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta 5.ª, calle Ventura Rodríguez, número 7, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 93.275.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público del contrato de suministro de la partida o partidas

números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorse se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil, excepto si fuese sábado que se trasladaría al primer día hábil siguiente, al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso público.

Madrid, 7 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Florencio Pérez Gallardo.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material clínico, con destino al Instituto Oftálmico Nacional (Madrid) dependiente de la AISN.

Este Organismo autónomo «Administración Institucional de la Sanidad Nacional» ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material clínico, con destino al Instituto Oftálmico Nacional (Madrid) dependiente del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta 5.ª, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 37.189.300 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorse se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: A las diez horas del tercer día hábil, excepto si fuese sábado que se trasladaría al primer día hábil siguiente, al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas, en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 7 de marzo de 1982.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Florencio Pérez Gallardo.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Lugo, Madrid, Oviedo y Palencia por las que se convocan concursos públicos para la contratación de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

R-2/82. Adquisición de un sistema de archivo tipo «Compactus» para la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre», de Alicante.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en la Administración de dicha Residencia (Hospital Maternal e Infantil), calle Maestro Alonso, 109, Alicante.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

1/82. Contratación de los servicios de bar-cafetería de personal en la Residencia General y en el edificio Materno-Infantil de la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 250 pesetas, en la Administración de la citada Residencia, calle Doctor Severo Ochoa, s/n., Lugo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

3/82. Obras de ampliación y reforma del Ambulatorio de la Seguridad Social, con agencia, de Arganda del Rey.

El presupuesto de contrata asciende a 17.080.000 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta, Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros, Madrid-4.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

104/82. Adquisición de aparatos y dispositivos (instalaciones radiológicas para distintas especialidades, equipo de revelado luz/día, procesadora de revelado y chasis radiológicos y electromiógrafo de dos canales, electroencefalógrafo de veinte canales y electroencefalógrafo de diez canales), con destino al edificio de Consultas Externas de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en dicha Ciudad Sanitaria, calle Celestino Villamil, sin número, Oviedo.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

1/82. Contratación del servicio de cafetería-comedor de personal de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Lorenzo Ramírez», de Palencia.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de Administración de la citada Residencia Sanitaria, avenida Ponce de León, s/n., Palencia, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.352-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la travesía de Getafe, en la C.P. 12 de la N-IV a la N-V.

Se convoca subasta para las obras de pavimentación de la travesía de Getafe, en la C.P. 12 de la N-IV a la N-V, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo. 10.896.840 pesetas.

Plazo de ejecución. Cinco meses y medio.

Garantía provisional. 186.720 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la

subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de, (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—1.767-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y creación de vía lenta y peatonal en la travesía de Torreldones, en la C.P. 5 del kilómetro 40 de la N-VI a Cerceda.

Se convoca subasta para las obras de pavimentación y creación de vía lenta y peatonal en la travesía de Torreldones en la C.P. 5 del kilómetro 40 de la N-VI a Cerceda, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 5.310.774 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 109.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de, (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Secretario J. Nicolás Carmona.—1.764-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de nuevo acondicionamiento de la travesía de Pinilla del Valle, en el camino vecinal 19 del kilómetro 20 de la comarcal del valle del Lozoya a Pinilla del Valle.

Se convoca subasta para las obras de nuevo acondicionamiento de la travesía de Pinilla del Valle, en el camino vecinal 19 del kilómetro 20 de la comarcal del valle del Lozoya a Pinilla del Valle, con

arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.630.532 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 144.455 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquier forma de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

• Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—1.765-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

Proyecto de obras de jardinería en la plaza comprendida entre las calles de Villena, Los Cincuenta y la carretera nacional 340, del barrio de San Gabriel.

Urbanización de la plaza ubicada entre las calles de Villena, Los Cincuenta y la carretera nacional 340, del barrio de San Gabriel.

Nueva ordenación y urbanización de la plaza de Hernán Cortés.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto municipal de inversiones de 1981.

Tipo: 12.315.011 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 208.150 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el Salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquél en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastanteadada en forma, acompañamos), declara:

Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los siguientes proyectos agrupados (se relacionarán todos ellos conforme figura en la condición 1.ª del pliego de condiciones).

Que conoce los proyectos y pliegos de condiciones aprobados para regir este contrato y, aceptando íntegramente todas sus cláusulas y las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar todas las obras en el plazo conjunto de meses y con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante 19 de febrero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—1.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aspe (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio que se cita.

Extracto del pliego de condiciones para la contratación del servicio de recaudación de agua potable, cuyo texto completo se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de fecha 17 de febrero de 1982.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 5 de febrero de 1982, se convoca concurso, con simultánea exposición pública del pliego de condiciones, contra el cual podrán formularse reclamaciones durante el plazo de los ocho primeros días, a contar desde la fecha de la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Extracto del pliego de condiciones

1. **Objeto del concurso:** Contratación del servicio de recaudación de recibos de agua potable.

2. **Tipo de licitación:** 5,5 por 100 a la baja por premio de cobranza.

3. **Duración del contrato:** Año 1982, prorrogable por años, salvo denuncia con antelación de tres meses.

4. **Contenido, derechos y deberes:** Disponer de local idóneo para oficina de cobros. Abono del importe de los recibos simultáneamente con su entrega.

5. **Responsabilidades:** Las establecidas en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria de 19 de diciembre de 1980 y en las demás que sean de aplicación.

6. **Requisitos de los licitadores:** Españoles con capacidad jurídica que no ha-

yan cumplido setenta años y no estar comprendidos en incompatibilidades e incapacidades.

7. **Presentación de proposiciones:** En las oficinas de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días siguientes al de su aparición en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

8. **Documentación:** A la proposición, deberá acompañarse

— Documento nacional de identidad.
— Resguardo de constitución de garantía provisional.

— Declaración jurada de no estar incurso en incapacidades o incompatibilidades.

— Memoria del licitador sobre la organización prevista para el servicio.

9. **Garantías:** Provisional 50.000 pesetas; definitiva, 150.000 pesetas.

10. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de plicas.

11. **Adjudicación del concurso:** Corresponde al Ayuntamiento reservándose el derecho de declararlo desierto.

12. **Examen del expediente:** Estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones.

13. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

14. **Legislación aplicable:** La establecida en el pliego de condiciones.

15. **Modelo de proposición:**

Don con documento nacional de identidad expedido en el día mayor de edad, estado civil que tiene su domicilio en calle número solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Aspe para contratar la adjudicación del servicio de recaudación por gestión directa de los recibos de aguas potables, comprometiéndose a prestar el servicio con estricta sujeción a lo establecido en el pliego de condiciones del concurso, por el tipo de por ciento (en letra y números), en concepto de premio de cobranza en voluntaria y demás recompensas y participación establecidas en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones irán reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 y sello de la MUNPAL de 10 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Aspe 22 de febrero de 1982.—El Alcalde. 1.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción del plan especial de reforma interior (casco viejo) de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de redacción del plan especial de reforma interior (casco viejo) de Calahorra, con arreglo a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, aprobadas por este Ayuntamiento, que se hallan expuestas en el Negociado de Urbanismo y Obras de la municipalidad y a los criterios generales de adjudicación de esta clase de trabajos, que se mantienen al respecto por la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, todo lo cual consta en el expediente, así como la superficie o área a que afecta el planeamiento.

Tipo de licitación: 3.827.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 62.410 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte por aplicación de los tipos mínimos de los señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en cualesquiera

de las formas que autoriza este artículo y el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, incluso las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas y en horas de nueve a trece de cada uno de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la última publicación en el periódico oficial.

Bastanteo de poderes: Los poderes habrán de ser bastanteados, en su caso, con una anticipación no menor a veinticuatro horas a la de presentación de la plica correspondiente.

Apertura de pliegos: En la Sala de Sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Podrán formularse reclamaciones contra los pliegos o alguna de sus cláusulas, dentro de los ocho días hábiles inmediatos al siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Existe crédito por igual importe en el presupuesto vigente en esta Corporación cuyo crédito se integra por aportación municipal y por subvención del MOPU, ya ingresada en arcas municipales.

El contrato que se formalice no precisa para su validez de otras autorizaciones superiores.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio, o en representación de, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y demás condiciones que se contienen en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, para la adjudicación por concurso público del trabajo titulado: «Plan especial de reforma interior del casco antiguo de Calahorra», se compromete a realizar dichos trabajos, con estricta sujeción a las mismas por la cantidad de (en letra y guarismo) pesetas. Para ello manifiesta que reúne los requisitos establecidos para participar en el presente concurso y acompaña los documentos exigidos en la convocatoria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calahorra, 25 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.785-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) referente al concurso de las obras de construcción de Centro de Salud Municipal en la avenida de la Constitución de esta localidad.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 15 de febrero de 1982, proyecto de construcción de Centro de Salud Municipal en la avenida de la Constitución de esta localidad, se acuerda someterlo a exposición pública por el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones.

Asimismo, acordada en la sesión citada la pública licitación de las obras de construcción del mencionado Centro, y aprobados los pliegos de condiciones del concurso por el que ha de regirse, se acuerda su exposición pública, por el plazo de ocho días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación.

En consecuencia, se acuerda convocar concurso con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo: El objeto del concurso es la construcción del Centro de Salud Municipal, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados, con un presupuesto de contrata de 28.510.482 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pliegos de condiciones: El proyecto,

pliegos de condiciones y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la oficina de los Servicios Técnicos Municipales.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 570.210 pesetas y la definitiva que habrá de constituir el adjudicatario, de 1.140.420 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de, enterado del proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por este Ayuntamiento para la construcción del Centro de Salud Municipal, que conoce y acepta íntegramente, se compromete a ejecutarlo en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: Las proposiciones y documentación para tomar parte en el concurso se presentarán, en sobre único, en el Registro General de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia que lo publiquen.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel que se señala como último para la admisión de pliegos, pasándose seguidamente a informe de los Servicios Técnicos, sin hacerse adjudicación provisional alguna, para que propongan la resolución que proceda al Pleno de la Corporación.

Advertencia expresa: Al simultanearse los plazos de exposición pública del proyecto y pliegos de condiciones y del anuncio de licitación, se advierte expresamente que cualquier reclamación que se presente a aquéllos, interrumpirá el plazo de licitación, procediéndose de nuevo al anuncio de ésta, una vez que las reclamaciones sean resueltas por la Corporación.

Coslada, 19 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—1.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Larrabetzu (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma del cementerio municipal.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de enero de 1982, el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en concordancia con el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia la siguiente subasta, a reserva de la aprobación definitiva de los pliegos de condiciones, la cual se producirá automáticamente en ausencia de reclamaciones, que en caso de interponerse en el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», motivaran el aplazamiento de la licencia hasta nuevo aviso.

1. **Objeto de la subasta:** Obras de reforma del cementerio municipal de Larrabetzu.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 4.218.036 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

4. **Pagos:** Los pagos se efectuarán a los noventa días de la aprobación de la certificación de obra por el Ayuntamiento.

5. **Garantía provisional:** La garantía provisional es de 84.321 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** Completando la garantía provisional hasta alcanzar el 4 por 100 del importe del remate.

7. **Procedimiento:** El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales en horas de oficina.

8. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad, número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de (o en su nombre propio) manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Larrabetzu (Vizcaya) en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por los que se convoca a subasta para la ejecución de las obras de reforma del cementerio municipal de Larrabetzu.

2. Que ha examinado el proyecto técnico y los pliegos de condiciones económico-administrativas y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Larrabetzu, 20 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.746-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Vansa-Fornols (Lérida) por la que se anuncia subasta de maderas año forestal 1982.

Al día siguiente hábil después de transcurridos veinte, contados desde el siguiente también hábil, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de actos de este Ayuntamiento, se celebrarán las subastas de maderas, de los montes de los propios de este Ayuntamiento con los datos siguientes:

Monte número 91, Montaña de l'Arp de la Vansa.

Acto de subasta a las diez horas. Precio base del aprovechamiento 1.581.371 pesetas. Precio índice, 1.978.714 pesetas. Fianza provisional, 31.627 pesetas. Aprovechamiento de 827,277 metros cúbicos, con corteza, equivalentes a 780,367 metros cúbicos, sin corteza.

Monte número 63 Bocanella y Obaga, de Adrahent.

Acto de subasta, a las once horas. Precio base del aprovechamiento, pesetas 1.235.982. Precio índice, 1.544.977 pesetas. Fianza provisional, 24.720 pesetas. Aprovechamiento de 789,989 metros cúbicos, con corteza, equivalentes a 600,591 metros cúbicos, sin corteza.

Monte número 66, «Xinebreda» de Cornellana.

Acto de subasta a las doce horas. Precio base del aprovechamiento, 1.324.830 pesetas. Precio índice, 1.512.280 pesetas. Fianza provisional, 24.198 pesetas. Aprovechamiento de 753,890 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a metros cúbicos 602,952 sin corteza.

Monte número 67, «Mascaró» de Fornols.

Acto de subasta a las trece horas. Precio base del aprovechamiento, 1.325.830 pesetas. Precio índice, 1.658.037 pesetas. Fianza provisional, 26.487 pesetas. Aprovechamiento de 734,072 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a metros cúbicos 601,939 de madera sin corteza.

Nota.—Si quedaran desiertas estas subastas, tendrá lugar una segunda, a los once días hábiles, en las mismas condiciones y bajo los mismos tipos de tasación.

Modelo de proposición

Don de años de edad natural de provincia de calle de con documento nacional de identidad número expedido en en representación de en relación con la subasta de anunciada en el «Boletín Oficial» del monte ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma y reintegrado con arreglo a la Ley del Timbre.)

Sorribes 26 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la adquisición de un vehículo para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 1982, se acordó publicar definitivamente el concurso convocado por este Ayuntamiento para la adquisición de un vehículo con destino al servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, a «Coverma, S. A.», por un importe de seis millones ciento treinta mil (6 130.000) pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 26 de febrero de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—1.854-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de renovación del colector de la calle La Serna.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de renovación del colector de la calle La Serna, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 15.498.877 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 310.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde. 2.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización que se citan.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de urbanización de

la calle Fray Bernardino de Sahagún y el tramo final de la de Marqueses de San Isidro, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 5.923.551 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días laborales.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 118.500 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde. 2.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto y ejecución de obras de modernización de las instalaciones del matadero municipal.

Objeto: Concurso para la redacción de proyecto y ejecución de obras de modernización de las instalaciones del matadero municipal.

Tipo: 245.000.000 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 1.305.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de redacción de proyecto y ejecución de obras de modernización de las instalaciones del matadero municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la ma-

ñana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de máquinas canceladoras de bono-bus y expendedoras de billetes con destino al servicio de autobuses urbanos.

El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso público para la adquisición de 80 máquinas canceladoras de bono-bus y 80 máquinas expendedoras de billetes con destino al servicio de autobuses urbanos de Valladolid, para la cual existe consignación presupuestaria.

Plazo de entrega de las máquinas: Dos meses.

Fianza provisional para tomar parte en el concurso: Doscientas treinta y cinco mil (235.000) pesetas.

Fianza definitiva: Tipo máximo autorizado.

Presentación de ofertas: Durante los diez días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio (el de la convocatoria del concurso) en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea éste o aquél el último que lo publique, que será el que sirva para establecer el cómputo de dicho plazo, desde las diez a las trece horas, en la Unidad de Tráfico de la Secretaría General del Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en los oportunos pliegos de condiciones, que pueden examinarse en dichas dependencias en días y horas de oficina, debiendo ser tenido en cuenta que el mencionado plazo puede ser suspendido, si fueran presentadas reclamaciones a los pliegos de condiciones, que por plazo de ocho días se encuentra a disposición pública y hasta que recaiga resolución sobre dichas reclamaciones, si las hubiere.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle de número y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19 en nombre propio, o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Valladolid 80 máquinas canceladoras de billetes bono-bus y 80 máquinas expendedoras de boletos de autobús, con sujeción estricta a dichos pliegos en las siguientes condiciones:

Precio unitario por máquina canceladora pesetas.

Precio unitario por máquina expendedoras pesetas.

Plazo de entrega

Plazo de garantía de las máquinas

Forma y modalidad de pago del precio

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 11 de marzo de 1982.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—2.373-A.